EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 3 de Diciembre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.765

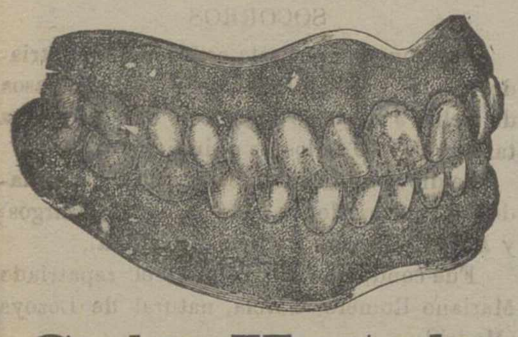

Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Se construyen dentaduras desde **30 duros** en adelante, confeccionando á precios módicos las mismas en oro, cauchout, plata, platino, aluminio y celuloide.

Se hacen orificaciones, empastes y amalgamas.

Las extracciones por difíciles que sean, se hacen **SIN EL MAS MINIMO DOLOR**.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

¡Calle Mayor pral.. núm. 146, 2.º

SECCION EDITORIAL

Palencia

SIGUE LO DEL AGUA

Tenemos en Palencia la mala costumbre de mirar con la mayor apatía todo cuanto con el fomento de esta capital se relaciona, y demostración palmaria de lo que decimos, es lo que se refiere al importante asunto de la traída de aguas potables á la población. Hace muy cerca de un mes que por la autoridad local, supimos que la cantidad de agua contenida en los depósitos era insuficiente, no solo á los usos diversos para que se emplea, sino hasta para cubrir el servicio á que especialmente se la destina, ó sea el de la bebida. Esto no obstante, hasta ahora nadie se ha ocupado de un asunto de tan vital importancia para Palencia, como si la carencia de agua fuera debida á algún desperfecto fácilmente reparable y no, como sucede, á una equivocación, por cierto muy lamentable, en las costosísimas obras de los depósitos.

Pasemos también por la indiferencia con que se miran en nuestra capital estas equivocaciones, como sucedió con el nuevo Correccional, especie de Castillo de los Templarios, emplazado en lugar insalubre y que no reune las condiciones á que fué destinado.

Por lo que no podemos pasar, teniendo en cuenta que este asunto afecta al vecindario y hasta puede llegar á constituir una amenaza para la salud pública, es porque no se haya convocado ya á una reunión compuesta del Ayuntamiento y personas de la población que pudieran ser asesoras en cuestión de tan vital trascendencia, con el fin de exponer los medios más conducentes á dotar á Palencia de una acertada traída de aguas potables.

Porque en el asunto que nos ocupa, no puede haber mayor clarividencia.

¿Reunen las obras de los depósitos las necesarias condiciones para traer el agua á la población?

La negativa á esta pregunta está justificada de la manera siguiente:

Durante la sequía del verano último, era natural la carencia de agua en los depósitos, aunque si se hubiera procedido con tiempo á un verdadero estudio para la traída del citado líquido, seguramente no habría sucedido esto.

Pero llegó el periodo lluvioso, y cuando era de esperar que los depósitos se encontraran con el agua suficiente al abastecimiento de la población, fué cuando supimos que aquellos continuaban lo mismo. Es decir con una porción de agua tan mínima, que hubo necesidad de dictar órdenes, tasando el agua hasta un extremo que nunca se había conocido.

Esto demuestra la deficiencia en las obras.

Ahora bien. La situación á que hemos llegado, no es justo continúe por mucho tiempo, ni podemos mirar impasibles la llegada del conflicto.

Es necesario que á la mayor urgencia se estudie el medio de reparar el mal, y en la forma que dejamos expuesta. No solo para evitar ulteriores conflictos, sino también para ver el recurso á que ha de apelarse inmediatamente, si de las deficiencias á que aludimos llega el momento de la casi total carencia de aguas en las fuentes de vecindad.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Diciembre de 1898.

Sr. Director:

De ayer á hoy nada ha ocurrido—que se sepa—extraordinario, y que afecte directamente al interés público.

Por esto, aparte de la noticia de que esta noche celebran Consejo los ministros en la Presidencia, solo tenemos para la carta declaraciones de hombres políticos.

—

El Sr. Sagasta ha manifestado que, por imperio de las circunstancias y en contra de su voluntad y conveniencias particulares, estaba en el poder y esperaba verse obligado á continuar, por lo menos hasta que se discutan y aprueben los nuevos presupuestos.

Las cortes se abrirán en Enero é irán á ellas los ministros actuales á defender la gestión del Gobierno y contestará cuantas preguntas é interpelaciones tengan á bien dirigirles los señores diputados.

Los presupuestos contendrán grandes reformas y bastantes economías, pero no radicalismos ni utopias.

Se llevará á los presupuestos la ley de empleados y se procurará la reducción de estos y la reorganización de servicios para obtener importantes economías; pero estas no pueden decretarse *á priori*: sin reflexivo estudio, ni lesionando respetables intereses.

Se tendrá en cuenta lo acordado por la Asamblea de Zaragoza; pero sin olvidar que no es lo mismo *acordar* que *implantar* y que las regiones y entidades *votán* unidas la reducción de gastos; pero cuando trata de realizarse, cada entidad, provincia ó región se opone á «que la justicia comience por su casa».

El poder—dice—no le he entregado; porque, en conciencia, no he tenido sucesores.

En cuanto crea que con ello ganará el país plantearé la crisis.

Respecto á las declaraciones hechas á *El Liberal* por el Sr. Silvela las califica de «repentino é inmoderado afán de poder».

—

Las declaraciones de los Sres. Salmeron, Romero Robledo, Sanz y Canalejas no las publicamos, porque las dá hoy el *Heraldo*.

El Sr. Gamazo se ha encerrado en un mutismo absoluto.

—

De París nada nuevo hasta la hora en que escribimos estas líneas.

MENCHETA.

Desde Carrión

Y DE DOMINGO À DOMINGO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Por fin amigo querido se consumó la obra, esa obra de vil despojo de nuestras colonias que con toda impunidad se ha llevado á cabo. ¡Digno remate ha tenido la obra de continuos desaciertos de nuestros gobernantes! ¡Satisfechos deben quedar los *yanhis* de haber conseguido: lo que ha tanto tiempo venían persiguiendo, Satisfecha puede estar Inglaterra de los buenos oficios prestados á sus consanguineos los americanos en perjuicio de la indefensa España. Con impasibilidad ven todas las naciones, cómo el vencedor se ceba despiadadamente sobre el vencido.

La ambición ciega á Inglaterra y los norteamericanos.

La diplomacia pone densa venda sobre los ojos del resto de las naciones, que hoy no ven están labrando su desgracia y que el día que esa venda caiga de sus ojos, verán lo que remedio no tiene y confesará el *mea culpa*, pues con su indiferencia están creando la guerra universal, guerra en la que España será la que menos pierda por que en la que ha tenido fin en París perdió cuanto tenía que perder.

España está sola. España no tiene un amigo, es más, demostrado queda que de España han sido y son todas las naciones enemigas.

Si estamos solos, si nada podemos esperar de nadie ¿qorqué no procuramos salir de nuestro error? ¿por qué no vamos todos á formar parte integrante de ese partido nacional, que siendo aún naciente, ya se impone? ¿porqué no damos al traste con nuestros viejos políticos que nos han conducido de desastre en desastre?

Si fracasados están todos los políticos que han tomado parte activa, fracasadas deben quedar las simpatías que por ellos tuviéramos, y dedicar nuestras energías á esos nuevos elementos que con buena voluntad se prestan á regenerar nuestra desangrada España.

Nada de simpatías políticas personales y si todo para los que sacrificándose quieren el bien de la nación española.

—

El mercado en baja, pues el trigo se pagó á 45 rs. fanega; la cebada á 25; el centeno á 26 y la avena á 18 rs.

Abundancia en castañas cotizándose á 32 reales fanega y las nueces á 34.

sí: no generoso sino derramado; antes perdido que liberal, no sin advertencia y nota, pues daba de lo que recibia.

Sus costumbres no fueron las que le aduló la privanza, ni las que le achacó la caida, sino las que ocasionaren estas sospechas y rumores, y consintieron aquella lisonja y la premiaron: fué su ruina que privó mas lo que quiso, que como debia: no fué privado de Rey; otro nombre mas atrevido encaminó sus atrevimientos dichosos, pues pareció mas competir á su Señor que obedecerle.

Vengó de sí mismo á Don Felipe III, dexandose desposeer de valimientos en sus criados tiranamente poderosos: fué posesion del Marques de Siete Iglesias y do otros muchos, en quien dividida su libertad y grandeza, le vimos con desaliño desperdiciar su poder, obediente á su familia, y postrado á pocos años y menos partes.

Desentendióse de muchos desordenes y delitos que estos hicieron, y permitióles licencia en todo, y así fué su familia su delito. Hízose Cardenal quando el Capelo pasó plaza de retraimiento, y el Consejo de

de Dios gloria, paz y prosperidad vivirá muchos años, y bienaventurados años: y los que le succedieren, le serán semejantes.

MINISTROS

Duque de Lerma fué Don Francisco de Sandoval y Roxas, Marques de Denia y Conde de Lerma, gran Señor de los mas bien emparentados de los antiguos grandes y ricos homes: los demás títulos de su hijo y nieto han sido aumentados del por der.

Sirvió á Felipe III, no sin persecucion, que resultó en diligencia para su buena fortuna: hicieronle recatos de Príncipe, no méritos, Virey de Valencia, donde disfrazado en gobierno, tuvo un destierro con buen nombre y lustre. Deslució el empeño y la pobreza por mucho tiempo su persona, y tuvo necesidades mal secorridas, y bien mormuradas: tuvo persona antorizada sin gala, mocedad venerable, y vejez pulida, rostro con caricia risueña, halagüeño, mañoso mas que bien entendido: de voluntad imperiosa con otros, y postrada para

rió acreditando su vida: su miedo fué muy costoso, y supo pocas veces replicar á las sospechas.

Don Felipe III. sucedió á Don Felipe II (habiendo hecho lugar Don Cárlos) fué de mediana estatura, fuerte de miembros, bien proporcionado, ayroso, el rostro apacible con agrado divertido: la vista con sencillez indeterminada, sin disposicion de ceño: sus facciones antes inclinadas á benignidad de una risa casual, que á ira ó enojo, y con docilidad se aplicaba á lo que querian las personas de quien se confiaba. y á la caza y al juego. Y todos estos exercicios eran inducidos: perque en su corazon solo asistia la religion, y la piedad. Fué de costumbres tan modestas y recatadas, que considerar su vida daba tanta devocion como respeto, tan virtuoso, que se podian esperar de la pureza de su espíritu tantos milagros como hazaña de su poder: acabó de restaurar á España. agotó los puertos en Africa, reprimió los designios de Saboya, fatigó á Levanse, mortifico á Venecia, y resucitó el Imperio en la casa de Austria; y en la invasion de los hereges hizo lugar para que res-

M.C.D.2022

El mercado de carnes se pagó según clase, de 500 á 600 rs. las vacas cotrales.

Las reses lanares firmes en los precios y vendiéndose mucho para fuera de la población.

El campo superior y los rastrojos dando pasto abundante por no haber caído fuertes heladas.

—

El Ayuntamiento, haciendo lo posible por dotar á esta población de un buen matadero y cómodo lavadero, que tanta falta hacen.

—

Han llegado á Bilbao los dinamos que han hecho venir de Alemania para la producción eléctrica de esta ciudad, y han salido de Barcelona con destino á esta población las calderas y máquina que han de poner en movimiento dichos dinamos.

Se están haciendo ya las instalaciones particulares por tocar á su término las de la via públicas.

Queda de usted suyo afcmo. y buen amigo s. s. q. b. s. m.,

Aureliano del Valle.

2 Diciembre del 98.

Desde Saldaña

INAUGURACIÓN DE UN ORATORIO

Sr. Director de El Diario Palentino

Muy señor mio y amigo: de nuevo me acojo á su amabilidad rogándole se digne dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas que tienen por objeto dar noticia de un acto solemnísimo, de carácter privado, que en el día de hoy se ha verificado en ésta histórica villa.

Sabido es que la iglesia católica, como madre bondadosa que es, tiene reservados á las personas piadosas, obsequios valiosísimos que les producen grandes consuelos en medio de las aflicciones que necesariamente tienen que sufrir en su peregrinación por este valle de lágrimas; y uno de esos obsequios consiste en la concesión de oratorios privados que convierten parte de la morada de los afortunadísimos fieles á quienes se otorga, ese templo del Dios eterno, desde el cual elevan sus plegarias al Altísimo y asisten á la celebración del santo sacrificio de la misa, teniendo la dicha de que su propia mansión se digne el Dios-hombre descender á la sagrada forma renovando el augusto misterio de amor que quiso se perpetuase en provecho de la humanidad que redimió con su preciosísima sangre.

Y á nosotros ha tocado la satisfacción de presenciar en el día de hoy la inauguración de uno de tales oratorios que acaba de instalar en su casa morada la respetable señora D.ª Catalina Martín, viuda del bondadoso é inolvidable patricio D. Pedro Herrero Abia, que en paz descanse. Heredera dicha piadosísima señora de la fortuna de su única y querida hermana de buena memoria, D.ª Francisca Martín, viuda del también digno patricio D. Andrés Llanos, (q. s. g. h.); ha querido orar y dirigir sus plegarias al Todopoderoso, ante el mismo altar en que aquella lo hacía en el oratorio que tuvo en su habitación mientras residió en esa capital; y al efecto, previo el oportuno permiso otorgado por Su Santidad, ha transformado en hermoso lugar de oración y recogimiento una de las mejores habitaciones del piso principal de su casa-palacio, decorada de manera elegante y adecuada al objeto en la que ha hecho colocar el bonito retablo de estilo gótico, obra de un joven artista de esa población, que perteneció á su mencionada hermana, con preciosas imágenes de Cristo crucificado, de su santísima Madre y de San Francisco de Borja y otras efigies y efectos de la propiedad de la D.ª Catalina que lo completan y realzan; contando con los ornamentos y demás necesario para los actos del culto, todo de gran valor y gusto.

El acto de la inauguración estuvo solemnísimo, habiendo dado principio á las diez y media de la mañana, con la bendición del Oratorio por el respetable párroco de esta villa Sr. D. Luis de Bárcena, asistido del coadjutor D. Pedro Calderón y del capellán del venerado Santuario de Nuestra Señora del Valle, D. Jesús Melero, celebrándose á continuación el Santo Sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste dicho señor párroco, asistido igualmente de los señores presbíteros mencionados, y ejecutándose por la misma orquesta que lo verificó el día de la fastividad de Santa Cecilia en la iglesia de San Miguel, la magnífics obra fundada sobre los himnos de la Virgen, del eminente maestro Calahorra, desempeñándose como en aquella festividad, la parte de canto por las distinguidas é inteligentes cultivadoras del divino arte, señora de D. Cayetano Martínez y Srtas. Adela Vidal Carbonera, Loreto Gómez Salazar y Matilde Aguilar, hija del afamado abogado D. Marcos Aguilar, y el entendido aficionado D. Guillermo Vidal Carbonera, y la parte instrumental por la aprovechada Srta. Emilia Zorriila, el entusiasta y notable profesor D. *Potenciano* Pardo, el Sr. Martín (Policarpo) uno de los mejores músicos con que cuenta la banda municipal y los estudiosos jóvenes Ambrosio González, Fausto Estébanez, Rodrigo Aguado y Félix Comillas, obteniendo tan excelente producción, una ejecución esmeradísima por parte de todos que revelaron al mismo tiempo la confianza y satisfacción con que se encontraban en la casa en que se realizó tan hermoso acto, y siendo objeto de las más cariñosas felicitaciones.

Concurrieron distinguidas señoras y señoritas de la localidad invitadas por la bondadosa señora viuda de Herrero, entre las que recordamos á las señoras de Aguilar, Herrero (D. Ignacio) Bayón Paz, González, Bregón y Nevares; señoras viudas de García, de López y de Zorrilla, y señoritas de Aldaca y Florez; siendo todos los asistentes delicadamente obsequiados, luego que hubo terminado la fiesta religiosa, con exquisitos dulces y vinos generosos, y prodigando á todos, sus atenciones la señora de la casa, quien á la vez recibió entusiastas y cariñosas enhorabuenas por la solemnidad que había revestido la fiesta.

Por nuestra parte, damos mil parabienes á la mencionada señora, por haber realizado su piadoso propósito y de manera tan brillante, y repetimos nuestros plácemes á los animosos artistas y aficionados que tan acertadamente interprerarон la inspiradísima obra del eminente maestro.

Y á V. Sr. Director, pido perdón por haber abusado de su bondad, repitiéndome suyo afecmo. amigo y s. s.,

J. G.

30 Noviembre de 1898.

DE INTERÉS GENERAL

Leemos en un periódico de Zaragoza:

«Los señores representantes de la Cámara de comercio de Bilbao, no queriendo permanecer ociosos dúrante el tiempo que las labores de la asamblea les dejaban libren, celebraron algunas conferencias con los señores presidente y secretario de la Cámara agrícola de Zaragoza, para convenir y concertar un proyecto que puede ser altamente beneficioso á la clase agricola.

Trataren de proporcionar mercado facil y seguro á las frutas, verduras y otros productos del campo en Inglaterra, estableciendo un servicio semanal de vapores de Bilbao á Londres en 32 horas, trasportando así las frutas verdes, legumbres frescas y verduras, sin temor á deterioro.

Al mismo tiempo propusieron pedir y obtener de las vías férreas, tarifas especiales, rápidas y económicas, que en expediciones combinadas con los vapores indicados faciliten la exportación y el seguro arribo».

Hoy se habrá vendido en París en pública subasta un collar de dos sartas de brillantes y dos solitarios que Mr. Carnot legó en su testamento á fin de aumentar la renta de 11.000 francos destinada á socorrer á las viudas de obreros que dejen muchos hijos.

Los lotes serán distribuídos por la Academia de ciencias morales y políticas.

Los brillantes son los que usaba el difunto en las solemnidades oficiales y en las recepciones que dió Mr. Carnot durante su presidencia. Los compró cuando fué elegido presidente la víctima de Caserio.

Se ha suicidado en la calle de Atarazanas, de Santander, el concejal D. Simón Carro, disparándose un tiro en la sien derecha y quedando muerto instantáneamente.

El muerto era comerciante de ultramarinos.

Su desesperada resolución ha obedecido á quebranto en sus negocios.

Comentado lo hecho por los Estados Unidos en las negociaciones para la paz, dice el corresponsal del *Times* en París que jamás nación alguna se ha hecho dueña de tan grandes tesoros en tan poco tiempo. Y añade:

«Lo territorios de que se han apoderado los Estados Unidos aportan á la República americana 100 millones de dollars y 12 millones de habitantes, y no está lejano el dia en que el patrimonio de aquella nación, gracias á la prosperidad que ha de traer á la explotación de nuevos territorios, aumentará en cantidad equivalente á cuatro veces el importe de la terrible indemnización de guerra que Francia tuvo que pagar á Alemania.»

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados en esta Estación para mañana a de Diciembre.

Socios D. David y Rodríguez y D. Gabriel Pancorbo.

Enfermeros Sres. Polvorosa y Cermeño.

Para pasado mañana, 5.

D. Ezequiel Rodríguez y D. Román Vélez.

Enfermeras Sres. Martínez y López.

SOCORROS

Pasaron ayer por esta estación 43 repatriados. Se les dieron 8 tazas de caldo, 25 vasos de leche, 9 copas de Jerez con bizcochos, una taza de té y 10 sellos de quina.

Se dió comida en el Sanatorio á los soldados Leandro Alonso, de Gamonal (Burgos) y Antonio Plá, de La Bisbal (Gerona).

Fué conducido al Hospital el repatriado Mariano Romero García, natural de Lozoya (Madrid).

Para mañana domingo, tiene anunciadas la compañía del Sr. Fernández, que con gran éxito viene actuando en este teatro dos funciones, la primera á las tres y media de la tarde, poniendo en escena el magnífico drama *La Esposa del Vengador* y el celebrado sainete *Pancho y Mendrugo* y la segunda á las ocho y media en la que se verificará la representación del drama también, *Los Plebeyos* y el gracioso juguete *Las Codornices*.

Hasta el día 9 del actual, no tiene señalada esta Audiencia vista alguna, para juicio oral y público.

Por los agentes del cuerpo de orden público, ha sido conducido al Hospital, un pobre á quien se encontró enfermo en la vía pública.

El tren correo procedente de Galicia, ha llegado hoy á esta capital, con 45 minutos de retraso.

Mañana se celebrará en Barruelo la gran fiesta que los mineros consagran anualmente á Santa Bárbara, su patrona.

Con este motivo, son muchas las personas que en la mañana de hoy han salido para dicho punto, no habiéndolo podido hacer alguna de nuestras autoridades, por obligaciones ineludibles de su cargo.

En la subasta celebrada en el dia de hoy en la Diputación provincial para el suministro de alubias, carbón y tocino, con destino á la Beneficencia provincial, se adjudicó provisionalmente el suministro de tocino á D. Pancracio Arranz, declarándose desierta por falta de licitadores las de alubias y carbón.

En circular que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se dispone que los sargentos del ejército ascendidos á oficiales de

---

pirasen los Catolicos: hazañas todas de su valor: acciones de su prudencia, que en grave desacato de su Rey, ostentaria, quien siendo vasallo, se les usurpase con nombre de servicios.

Hablar de su condicion es procesar á los que se la descaminaron. Discurir por sus acciones es lastimar sin culpa su santa memoria: y no reverenciar sus deseos, que siempre fueron puros y colmados de toda bondad y justicia: tuvo el entendimiento sitiado, y no obedecido; y la maña le supo limitar la vista, y retirar los oidos: vivió para otros, y murió para Dios.

Don Felipe IV, nuestro Señor sucedió á Felipe III, en diez ysiete años de su edad: su rostro hermoso, que con Magestad juntaba lo agradable de la niñez con lo severo de la compostura: ayroso con desenfado, la estatura respectivamente á los años, ni grande ni pequsña, con viveza tal, repartida en todas las acciones de su persona, que se conoce intento y providencia en la vista y en las acciones.

Sus manos nos prometen á Cárlos V: en sus palabras y decretos se lee y se oye á

su abuelo; y en su religion resucita á su padre. Su entendimiento es el que ha dispuesto lo que habeis oido: su voluntad, la que no se dexa adormecer de las lisonjas, ni robar de diligencias, ni vencer de ruegos, muestrala á quien se la merece, se la sirve y no se la engaña. Quire ser obedecido y no violento: busca no solo el consejo, sino suficiencia de quien se le diere,

Su condicion es atrevida, igual, resuelta con madurez: permanente, no ocasionada, Es magnánimo, y generosamente amador de los ánimos desinteresados, sin poder admitir asomos de codicias. Su exercicio es robusto y decente con señas de ardor, que á grandes cosas le azora los pasos en tanta mocedad entretenidos. Su caminar es por la posta, su holgura la montería, su entretenimiento las armas: todas promesas de aliento y empeños animosos para grandes victorias: amartelado remunerador de la milicia con desvelo: premio y amparo de letras y virtud: si lo poco del mundo, que no le obedece fuere dichoso, será suyo: y si tuviere seso la fortuna se sosegara á sus pies. Y si España mereciere

trampa. Vióse desterrado, y el proceso y la persecucion embarazada en solo el bonete. Vió preso á su hijo, ni se tuvo en eso dolor ó venganza. Y el durarle la vida, mas es prolixidad de la muerte que resistencia del valor,

Duque de Uceda fué hijo mayor del Duque de Lerma, que por su desventura heredó la dicha de su padre en vida: mediano de cuerpo, que con lo abultado se pudo llamar pequeño: aspecto placentero: barba mas de amenaza que de gala: talle delgado, mas ceñido por abrigo que por bien parecer: el trage y los vestidos siempre ajados. Puso todo su cuidado en disimular solamente la falta del cabello, que en el remedio se descubrió con nota: fué animoso en encargarse de comisiones odiosas, remiso y dudoso en favorecer: á la promesa precipitado, á la resolucion encogido: fué tropezon de la dicha de su padre y despeñadero de la suya: su entendimiento fué dichoso, su voluntad siempre adiestrada: unos se la arrebataron, y otros se la vencieron, y al cabo no supo que se hacer de ella; pues ni supo conocer á su hijo, ni obedecer á su padre, ni amarse á sí propio.

M.C.D.2022

a escala retribuida, procedentes de Ultramar, que hayan terminado los dos meses de licencia que les concede la R. O. de 12 de Agosto último (D. O. número 178), y no se haya confirmado aún de Real orden la concesión de dicho empleo, pasen revista de comisario como tales oficiales en expectación de destino ó clasificación, según los casos, en los cuerpos, zonas ó situación en que se encuentren.

Como es curioso saber algunos detalles del nuevo Almanaque, los publicamos á continuación:

El año empezará en domingo. Es carnaval el domingo 12 de Febrero. Es domingo de Piñata el 19.

Domingo de Ramos, el 26 de Marzo, en cuya fecha empieza la Semana Santa.

La Pascua de resurección el domingo 2 de Abril.

Cae el Cerpus el 1.° de Junio y por lo tanto es la Aseensicn el jueves 11 de Mayo.

El día de San José es el domingo de pasión.

La Encarnación es la vispera del domingo de Ramos.

Cae la Pascua de Pentecontés el 21 de Mayo.

El Sagrado Carazón de Jesús se celebra el 9 de Junio.

La Dominica primera de Advientos es el 3 de Diciembre.

Excedentes de cupo

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la Real orden siguiente:

«El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á b en disponer que los excedentes de cupo destinados á los cuerpos, para recibir instrucción militar, por real orden de 15 del actual (D. O. núm. 255), no se tenga en cuenta para el total de los 1.200 hombres asignados á los batallones de infantería por real orden de 19 de Octubre últ mo (D. O núm. 233), los cuales pasarán la revista de Diciembre próximo con el exceso de fuerza que les resulte por la incorporación de los expresados excedentes de cupo.»

En breve será sometido á la firma de S. M. la Reina el decreto relativo á la organización del registro fiscal para la propiedad urbana.

El registro fiscal se limita á la propiedad urbana y no á la rústica y pecuaria, porque el de estas últimas está confiado á los Ayuntamientos por una ley, y era necesario que otra lo derogase para cambiar el procedimiento.

En las nuevas oficinas del citado registro se dará colocacion á mas de 2.000 entre jefes y oficiales, los cuales percibirán sus haberes, como ya digimos el otro día, una parte por Guerra y otra por Hacienda.

La parte referente á la investigación se reservara á los funcionarios de Hacienda.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que por las Capitanías generales, se explore la voluntad de los individuos y clases de tropa de los Cuerpos que deseen ingresar como alumnos en las Academias regionales preparatorias para sargentos, tengan ó no los interesados las condiciones que el reglamento fija. En las solicitudes que se presenten han de especificarse qué condiciones faltan á los solicitantes.

El tiempo

Escribimos cuando empieza el plenilunio y al llegar la quincena, cuenta este á las 4 24 de la madrugada 72 horas de reinado.

Del 3 al 5, coincide con este régimen una ligera depresión en Brest; extendiéndose hasta la altura de Dáx. La reflexión llega á nuestras provincias del N. y en Portugal, entre Douro é Minho, Tras os Montes, N. de Zamora y León, Pontevedra, Coruña, Lugo, Orense y Oviedo, se escucha el estallido del trueno y las lluvias tormentosas descargan vapor acuoso.

Del 5 al 7 en el go'fo de Lión á la altura de Mompeller, se produce una espiral que refleja su acción en el Cantábrico. El régimen anterior ha llegado á su período más álgido y en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo, se suceden fuertes tempestades que reflejan en las provincias del N. y del E.

A las 9'51 de la mañana del 7, entra el menguante, y por efecto de antedicha perturbación, en lo general de las provincias, según situación orográfica, se produce tiempo revuelto y de nieblas, que se acentúan del 7 al 9.

Desde el 9 al 11, se hacen notables las altas presiones del N. de Europa; y el frío y las escarchas se anotan en casi todas las regiones, especialmente en las mesetas centrales.

Del 11 al 13, ya el temporal de nieves ha invadido todo Alemania, Suiza y Francia; y llegando á la Península, hace descender el termómetre, según orografía, de—5'1—10'2 c., nevando en nuestras cordilleras y regiones de ellas derivadas, incluso el Mediodía.

Y amanece el 13, en que á las 11'28 de la mañana, empieza á reinar el novilunio. Efecto del régimen anterior que produce notable descenso térmico, el frío arrecia.

Desde el 14 al 15 en toda Europa y en la Península las nevadas se suceden, y volviendo á reinar el E. termina la quincena con lluvias de estación y tendencia á mejorar el tiempo, por algún período.

ESCOLÁSTICO.

VILLAMEDIANA Y TORQUEMADA

Junta provincial de Socorros

A las cuatro de la tarde de ayer, previa convocatoria del Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Jayme Roure y bajo la presidencia de dicha autoridad, se reunió nuevamente la Junta provincial de Socorros designada por R. O. de 4 de Octubre último, para dar la inversión más acertada al crédito de 100.000 pesetas concedido por el Ministerio de la Gobernación, para aux liar á los pueblos de Villamediana y T rquemada, damnificados por la terrible catástrofe ocurrida en 1.º de Agosto del corriente año.

Puede decirse que la reunión á que nos referimos, careció por completo de importancia.

Asistieron á la misma los señores general gobernador de esta plaza, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, D. Sergio Aparicio como representante de la autoridad eclesiástica, secretario del Gobierno civil y representantes de los periódicos locales.

El señor presidente de la Excma. Diputación provincial D. Santos Cuadros de Medina, excusó su asistencia en atenta carta por atenciones ineludibles.

Aprobada el acta de la anterior, expuso la Presidencia el objeto de la convocatoria, que no era otro que el de que la Junta acordara la cantidad que había de solicitarse del Ministerio de la Gobernación, á cuenta de las 100.000 pesetas, con el fin de atender á las primeras obligaciones de los citados pueb os y á los de San Cebrián de Campos y Valdecañas.

El señor delegado de Hacienda, hizo respecto de estos últimos pueblos, atinadas observaciones, que fueron tomadas en consideración por la Junta.

También hicieron uso de la palabra los señores presidente de la Audiencia y D. Sergio Aparicio, para emitir su opinión en lo que se refiere á las Juntas municipales nombradas.

Por fin, sin que precediera discusión alguna, se tomaron los siguientes acuerdos:

Telegrafíar por este Gobierno de provincia al señor ministro de la Gobernación con objeto de que dicte las órdenes oportunas, para que se libre á esta Junta y á la mayor urgencia la cantidad de 30.000 pesetas, é igual suma que ésta, á los quince días pasados desde la reunión de aquella.

Que se constituyan también Juntas locales en los pueblos de Valdecañas y San Cebrián de Campos, compuestas, asímismo, de los respectivos señores curas párrocos, alcaldes, jueces municipales y dos mayores contribuyentes por cada una de dichas villas, debiendo presentarse estas Juntas en el Gobierno civil á recibir órdenes, para lo cual se les remitirá la oportuna comunicación.

Con lo cual se dió por terminada la sesion.

Conociendo los laudablos propósitos que animan al nuevo Sr. Gobernador civil de la provincia, nos permitimos rogarle dicte las órdenes que crea más oportunas, á fin de que cesen los robos de caballerías, con referencia á los cuales y por la impunidad en que quedan, tan constantemente vienen lamentando los pueblos de esta provincia.

No dudamos ver atendida por la primera autoridad civil de esta provincia nuestra justa petición.

El Ayuntamiento de esta capital ha convenido con la distinguida señorita Loreto Martinez Azcoitia, la adquisición de la casa de la calle de la Tarasca, colindante con la nueva Plaza de Abastas.

Solo se espera para empezar el derribo, vencer algunos detalles de pequeñísima importancia, con lo cual la referida señorita hará la cesión, siendo casi seguro que no transcurrirá este mes sin que se haya firmado la escritura.

Es una mejora necesaria y que hará que el nuevo Mercado de Abastos luzca lo que su elegante construcción merece, á la par que le hará más ventilado.

Se hallan pedidos todos los puestos de la nueva Plaza de Abastos á excepción de unas cuantas casetas cerradas.

Con este motivo la venta de hortalizas al por mayor, así como los puestos de frutas, etcétera, que en algunas épocas del año establecen los forasteros, se situarán por ahora en la Plaza de la Maternidad.

Nuestro particular amigo el jóven médico primero de Sanidad Militar D. Jesús Prieto Maté, que ha prestado sus servicios en Cuba casi todo el tiempo que ha durado la guerra, se encuentra ya al lado de su apreciable familia.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—Los precios á que se han cotizado el trigo, cebada y centeno son los siguientes:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 rs. fanega.
Centeno á 30.

—

Herrera, 1.º—Ayer llegaron á la venta al mercado 700 fanagas trigo, habiéndose cotizado este cereal, así como los que anoto, á los siguientes precios:

Trigo á 44 rs. las 92 libras; cebada de 26 á 28 la fanega; avena de 17 á 18; garbanzos de 90 á 120 y yeros de 37 á 38.

El mercado de ganado poco concurrido.

Los sembrados están muy lozanos.

Tendencia del mercado flojo.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 2.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 48 á 49 rs.

En el Canal se tomaron 400 fanegas, cotizándose de 48 á 49 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 2.—Al detall se han puesto á la venta solo 40 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 44 rs.

A depósito llegaron 300 fanegas.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 2.—Muy escasa la entrada de trigo en el mercado, pues solo hubo á la venta 100 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 45 y 45'50 rs.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo II de Adviento.—Indulgencia plenanaria.—Santa Bárbara y San Osmundo.

En la S. I. Catedral predica ol beneficiado Sr. Román Cano.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo los del «Primer domingo del mes» á las siete ymedia de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En las Hermanitas de los Pobres los del Sagrado Corazón de Jesús á las tres de la tarde.

En San Juan de Dios los mismos ejercicios á la misma hora.

En Allende el Río hay los mismos ejercicios á las tres y media.

En las Siervas de María habrá misa cantada á las ocho de la mañana. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las dos y media hasta las cuatro y media que se rezará el Santo rosario y se hará la reserva, terminándose con cánticos.

Lunes.—San Sebastián abad, San Anastasio y Santa Crispina.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 3 (9'30 m.)

Alarmante incendio

Durante las últimas horas de la noche, las señales de alarma dadas por los vigilantes nocturnos, avisaron á los vecinos de la calle de León que se había iniciado un formidable incendio en la fundición de sebo establecida en dicha calle poniendo en grave peligro las casas inmediatas por la clase de combustible que había almacenada.

Trabajos de salvamento

Bien pronto acudió el cuerpo de bomberos con los útiles de incendios logrando dominar el fuego á las cuatro de la madrugada, después de incesantes y peligrosos trabajos, pues los vecinos hallábanse atemorizados, cundiendo la alarma por todo el barrio.

Las pérdidas

Son de bastante importancia pues adamás de los grandes perjuicios sufridos por el dueño de la fundición, los desperfectos de las casas inmediatas han sido muchos, no habiendo que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

—

MADRID 3 (11 m.)

Aguinaldo presidente

Ha quedado constituido el gobierno en Filipinas, habiendo sido nombrado presidente el cabecilla Aguinaldo.

Naufragio

En la costa del Cantábrico ha naufragado la goleta inglesa «Clan Brummend, habiendo perecido ahogadas 37 personas.

—

MADRID 3 (1'40 t.)

Transformación

En el primer Consejo que celebren los ministros, estos tratarán de la transformación que haya de hacerse del actual Ministerio de Ultramar.

Sin interés

Ni se sabe ni se habla de noticia alguna de interés, relativa á los asuntos de actualidad.

El Sr. Sagasta ha puesto á la firma algunos decretos relativos á construcción de carreteras.

Opinión de Sagasta

El jefe del Gobierno cree improcedente la campaña que viene haciendo el Sr. Silvela para obtener el poder, juzgando que no es buen principio el desdeñar á todos los que no se hallan conformes con sus opiniones.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

GRAN FUNCIÓN

por la Compaía cómico-drámatica

dirigida por

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ.

—

A las tres y media de la tarde

1.° Sinfonía.

2.° El hermoso y sublime drama en tres actos y en verso.

LA ESPOSA DEL VENGADOR

3.° El sainete trágico-cómico-despeluznante.

PANCHO Y MENDRUGO

—

A las ocho y media en punto

11.ª del 2.º abono

—

1.° Sinfonía.

2.° El grandioso y aplaudido drama en tres actos y en prosa.

LOS PLEBEYOS

3.° La divertida y graciosa comedia en un acto.

LAS CODORNICES

Entrada general para ambas funciones DOS REALES.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos.—***Mayor pral 98 y 100***

M.C.D.2022

A LOS CONVALECIENTES Y ENFERMOS DEL *E*STOMAGO

Tonicina Granulada Espinar

El poderoso TÓNICO, NUTRITIVO, y RECONSTITUYENTE conocido. Combate y cura la ANEMIA, CLORÓSIS PALIDEZ, FALTA DE NUTRICION, DIGESTIONES DIFICILES, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

3

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Guantánamo,.	«Serra»	9 Diciembre 1898
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	«Ernesto»	14 ídem ídem.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 14 de Diciembre saldrá el vapor español

IDA

Su capitán, Don Pedro Céniga

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para San Juan y puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO lo cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87. Santander 2 de Diciembre de 1898.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto poro inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbde acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las basrras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basa de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

GRAN HOTEL

de los Baños de Alceda

Su propietarío D. Luciano Uria, pone en conocimiento del público, que dicho establecimiento se hallará abierto

TODO EL AÑO

para cuantas personas necesiten acudir á él.

El hospedaje desde el día 1.° de Noviembre hasta el 31 de Mayo, será un 25 por 100 más barato que en la temporada oficial, utilizándose solamente en esta época, el piso principal del Hotel.

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 y 83 — *Calle de Santiago*, 5 al 1

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en génerc nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO TOS **CURADA EN 12 HORA**

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Sue y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmac

---

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar tod clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Administración de Loterías de 1.ª clase núm. 2 de Palencia

Esta Administración que ha sido la que ha llenado de dinero á la provincia por la suerte que ha tenido para expender premios grandes, entre ellos el de 3.000.000 pesetas en Diciembre de 1892 y últimamente el de 50.000 pesetas en Septiembre próximo pasado, tiene el honor de participar al público que remite billetes fuera de la capital á quien los pida, previo envio de su importe y gastos de correo.

Hay billetes para Navidad á 50 pesetas décimo.—El Administrador, *Isidoro Arroyo de la Riva*.

AVENA

Clase superior para simiente, se vende en el despacho de salvados y semillas de Aquilino Pérez, calle Mayor principal, núm. 191, fente al café de «Las Delicias.»

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres, dirigirse á Félix Seco, en Pedraza de Campos. 2

LECHE DE OVEJA

Se vende todos los días por la mañana en la Plaza Mayor, figón, de Brigida Gatón, á 40 cts litro.

TILBURIS

Se venden dos en buen uso, de dos y cuatro asientos, dirigirse á la imprenta de este periódico.

FABRICA DE HARINAS

EN VENTA Ó RENTA

So vende ó arrienda la fábrica de harinas propiedad de los Sres. Herederos de D. Santos Zorrilla de Collado, sita en ol término municipa de Dueñas, provincia de Palencia, Escusa n.º 38 del Canal de Castilla.

Consta de ocho pares de piedras con su correspondiente limpia y cernido y otros aparatos modernos.

Además dos pares de piedras destinadas á maquila.

Tiene espaciosos almacenes, varias casitas para viviendas de operarios y dos huertas.

El que desee tratar puede entenderse:

En Santander con D. Juan Manuel Aguirre, Daoiz y Velarde, n.º 1.

En Palencia, D. Pedro Contreras, D. Sancho n.º 1.

TORQUEMADA

En la misma villa se venden setenta latas d olmo, la persona que desee comprarlo pued pasar á tratar con sus dueños, Román y Valentí Balbás.

TIERRAS DE LABOR EN RENTA

Se arriendan las del Caserio titulad «Peserna» término municipal de Paredes de Nava y á 4ks. de Fuentes de Nava con carreter y pasa por la finca, de Cabida de 800 obradas próximamente lo que se arrondará por quiñone como mejor convenga y para tratar con su dueñ D. Pedro Pombo, en Palencia,

---

AMA DE CRIA

Casada, de 21 años leche de ocho dias, dese criar en su casa dará razón, Evencio Pelayo, Becerril de Campos. 1

Isabelo Asensio, platero, residente por ospaci de muchos años, en la calle de Carniceria núm. 6, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, haberse trasladado á la calle Mayor pral. núm. 78, dispuesto á servir como hasta la fecha á cuantos le honren con sus encargos de platería.

SE VENDE

Una corta de árboles frutales propios para ebanistería, dirigirse á Jesus Tejerina, en Autillo de Campos.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 33 de la calle de San Juan, con cochera y puerta accesoria á la calle de los soldados.

En esta imprenta informarán.

SE VENDEN

Dos casas, la una en la calle Mayor principal núm. 212, y la otra, calle Mancornador núm. 2, en la casa, núm. 17, de la calle de Panaderas dará razón.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánioo

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clasede armas de fuego

M.C.D.2022